

INFORME REVISION VEHICULOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO DE SALUD MUNICIPAL.

TALCA, 16 de Octubre 2012.-

DE : AUDITORES

**A : SRA. SONIA MARGARITA MUNIZAGA REYES
DIRECTORA DE CONTROL**

Los infrascritos se permiten informar a Ud., el resultado de la revisión practicada al uso y circulación de vehículos dependientes del Servicio de Salud Municipal, realizados con la finalidad de comprobar su eficiente manejo y cumplimiento a la normativa legal y reglamentaria vigente, DL. N° 799/74 y la Circular N° 35593/95.

OBJETIVO

La presente revisión tuvo por objeto efectuar una evaluación al uso y circulación de los vehículos pertenecientes a Salud y que se encuentran asignados a los diferentes Cesfam, Cecof, Posta y Dirección Comunal de Salud.

METODOLOGÍA

La revisión se desarrolló de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas, practicándose en consecuencia todas las pruebas necesarias de acuerdo con dicha evaluación. Se aplicó cuestionario a la encargada de movilización, revisión de documentación de respaldo y verificación en terreno.

UNIVERSO:

El universo seleccionado fue la totalidad de los vehículos que dependen o realizan labores para la Dirección Comunal de Salud, y todos sus Centros.

El resultado de esta labor permitió arribar a lo siguiente:

I.- ANTECEDENTES GENERALES:

El uso y circulación de los vehículos se encuentra regulado por Decreto Ley N° 799 del año 1974 del Ministerio del Interior, y la Circular N° 35593/95, de la Contraloría General de la República.-

II.- EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Para evaluar el control interno existente se aplicó cuestionario a la encargada de la unidad de movilización de la Dirección Comunal de Salud Señorita Paola Vásquez Solorza, designada a través decreto alcaldicio N°4129, el cual la nombra a contar del 01 de julio 2012. Con el objetivo de obtener información acerca del grado de eficiencia y determinar el alcance de la revisión.

El análisis y evaluación del sistema de control interno permitió detectar lo siguiente:

1.- No existe un manual de procedimientos de la unidad de movilización.

2.- No se han entregado instrucciones por escrito a los conductores de los vehículos, respecto al uso, bitácora y mantenimiento de los vehículos.

3.- No existe rotación de los conductores.

4.- La encargada de movilización cuenta con un listado de conductores y listado de vehículos.

5.- A la fecha de la revisión no se había efectuado un control del rendimiento de los vehículos.

6.- De acuerdo a lo informado por la encargada de movilización los vehículos se encuentran con su documentación al día, así como también los documentos de los conductores, no obstante los choferes no tenían el padrón de los respectivos vehículos.-

7.- El lugar de aparcamiento de cada vehículo es en el centro de salud en el cual funcionan.

8.- En la revisión se observó que no todos los vehículos tienen el disco distintivo de acuerdo a lo que señala el D.L. 799 Art. 3.-

9. Falta señalar en las bitácoras patente del vehículo, Cesfam y nombre del conductor.

III.- RESULTADOS DEL EXAMEN

A la fecha de la revisión dependen de esta unidad de movilización 17 vehículos, los cuales se encuentran asignados a los diferentes Cesfam, Cecof, Posta y Dirección Comunal de Salud.

Se entrevistó a cada uno de los conductores solicitando la documentación respectiva, así como también los documentos de los vehículos y las bitácoras. Observándose lo siguiente:

Nota: Realizan cargas de combustible, ya sea con Copec y Petrobras según la disponibilidad de cupo, por lo tanto esta unidad cotejó las cargas señaladas en

bitácora con registro Copec y con detalle de Petrobras entregado por la encargada de movilización Srta.: Paola Vásquez Solorza.-

A.- DE LOS VEHICULOS

1.- Cesfam Las Américas

1.1 Vehículo Chevrolet Spark, Patente DTVW - 94

Observaciones:

- El día de la revisión le faltaba completar el día anterior.
- Se realizan cargas en Petrobras con tarjeta, se desconoce contrato.
- La carga efectuada el día 05/07/12, presenta las siguientes observaciones: sin N° boleta y tampoco anota cantidad de litros cargados.
- La carga el día 11/07/12, presenta la siguiente observación: no tiene odómetro final, por lo tanto no se puede sacar rendimiento.
- La carga del día 01/08/12, no presenta ninguna información, no obstante se encuentra al final del libro.

CONSULTORIO: LAS AMERICAS

VEHICULO	PATENTE									
CHEV.SPARK	DTVW -94				ODOM	ODOM				
FECHA	CONDUCTOR	N° GUIA	N° FACTURA	VALOR	INICIAL	FINAL	KM.	LITROS	KM/LITRO	COMB.
14/06/2012	Eugenia Retamal Alegria			30,000	1131	1516	385	24,531	15,69	Benc.
11/07/2012				19,183	1516	1774	258	30,620	8,4	
01/08/2012				24,341	1774	2061	287	25,708	11,16	
22/08/2012				20,823	2061			0		

1.2 Vehículo – Ford Transit., Patente CVDT-66

Observaciones:

- En el sistema copec no registra carga de combustible.
- En la bitácora la carga del día 18 no se registra, pero si se encuentra anotada en la hoja final del libro.
- La carga del día 11/08/12 según registro dice \$28.352, sin embargo en bitácora registra \$21.468 y por ultimo al final de la bitácora se registra bien.

VEHICULO	PATENTE									
FORD TRANSIT	CVDT-66				ODOM	ODOM				
FECHA	CONDUCTOR	N° GUIA	N° FACTURA	VALOR	INICIAL	FINAL	KM.	LITROS	KM/LITRO	COMB.
09/07/2012	Jose Saavedra Muñoz	359753		25,002	523360	523682	322	42.8	7.52	PD
13/07/2012		389329		38,747	523682	524056	374	66.1	5.66	
18/07/2012		389390		34,525	524056	524471	415	58.9	7.04	
27/07/2012		419033		31,966	524471	524885	414	53.2	7.78	
01/08/2012		419096		36,064	524885	525254	369	60.0	6.15	
07/08/2012		435459		36,420	525254	525655	401	60.0	6.68	
11/08/2012		454247		28,352	525655	526040	385	47.3	8.15	
Rend. promedio									7.00	

1.3.- Vehículo – Ford Transit., Patente CVDT-65

Observaciones:

- No se tiene claridad respecto del consultorio a cargo.
- En la bitácora no registra carga, sin embargo ésta se registra en la última hoja.
- Del análisis efectuado al registro del final de la bitácora presenta las siguientes observaciones:
 - No existe relación en las fechas en que se carga con el kilometraje registrado.
 - La carga realizada el 02/08/12 excede el rendimiento promedio.

VEHICULO	PATENTE									
FORD TRANSIT	CVDT-65				ODOM	ODOM				
FECHA	CONDUCTOR	N° GUIA	N° FACTURA	VALOR	INICIAL	FINAL	KM.	LITROS	KM/LITRO	COMB.
07/04/2012	Jose Saavedra Muñoz	1413		43,498	77654	78218	564	66	8.571428571	PD
		76843		43,578	78218	78756	538	66	8.136721113	
02/08/2012		77098		35,009	78756	79531	775	55	13.98916968	
08/08/2012		6302		40,942	79531	80062	531	66	8.106870229	
08/07/2012		4909798		34,822	80062	80402	340	60	5.702210445	

2.- Cesfam Jose Dionísio Astaburuaga

2.1 Vehículo – Nissan Terrano, Patente DTVW-88

Observaciones:

- No se puede realizar revisión de rendimiento, debido a que el chofer don Mario Urzúa no registra en bitácora las cargas. Entrega boletas de carga de combustible a Paola Vásquez encargada de movilización de la Dirección Comunal de Educación. No obstante que el día 23/08/2012, registra carga de combustible.
- Independientemente de lo anterior, a través del registro Petrobras se puede determinar rendimiento.

VEHICULO	PATENTE									
NISSAN TERR.	DTVW-88				ODOM	ODOM				
FECHA	CONDUCTOR	N° GUIA	N° FACTURA	VALOR	INICIAL	FINAL	KM.	LITROS	KM/LITRO	COMB.
07/08/2012	Mario Urzua Letellier	435460		48,450	0	8319	8319		0	Benc.
14/08/2012		4910125		48,150	8319	8791	472	59.81	7.891656914	
23/08/2012		48121		49,706	8791	9344	553	61.14	9.044815178	

2.2 Vehículo Chev. Spark Patente DTVW-91

Observaciones:

- En la bitácora no registra N° de guía, valor ni litros cargados.

- El rendimiento se pudo sacar a través de los datos que entrega el sistema de copec.-

VEHICULO	PATENTE									
CHEV. SPARK	DTVW-91				ODOM	ODOM				
FECHA	CONDUCTOR	N° GUIA	N° FACTURA	VALOR	INICIAL	FINAL	KM.	LITROS	KM/LITRO	COMB.
06/07/2012				10,440	0	2474	0	13.32	0.00	Benc.
23/07/2012				20,932	2474	2779	305	26.26	11.61	
31/07/2012				14,000	2779	2951	172	17.57	9.79	
14/08/2012				30,160	2951	3303	352	37.51	9.38	
							0	0.00		

3. Cesfam Carlos Trupp

3.1 Vehículo Chevrolet Spark patente DTVW-89

Observaciones:

En la bitácora falta registrar el valor de la carga de combustible y la cantidad de litros cargados, por lo tanto no se puede ver rendimiento del vehículo.-

3.2 Vehículo Mercedes Vito 2.1 patente CBHR-98

Observaciones:

El registro de combustible no es claro le falta señalar cantidad de litros y odómetro, por tanto no se puede determinar su rendimiento.

3.3 Vehículo Suzuki Apv patente BWXJ-99

Observaciones:

- Si bien existe un control detallado del registro de combustible, este deberá ser registrado de forma habitual en bitácora.-

VEHICULO	PATENTE									
SUZUKI APV	BWXJ-99				ODOM	ODOM				
FECHA	CONDUCTOR	N° GUIA	N° FACTURA	VALOR	INICIAL	FINAL	KM.	LITROS	KM/LITRO	COMB.
20/07/2012	Leonardo Lagos Lara	12430120009101		29,003	89958	90277	319	35.59	8.96	Benc.
25/07/2012		12430120009322		23,480	90277	90522	245	28.81	8.50	
27/07/2012		12430120009438		15,101	90522	90674	152	18.53	8.20	
01/08/2012		12430120009647		22,724	90674	90920	246	27.88	8.82	
03/08/2012		12430120009770		14,580	90920	91074	154	17.78	8.66	

4. Dirección Comunal de Salud

4.1 Vehículo Chevrolet D-Max patente CYLC-42

- La carga del 01 de agosto el valor que señala en bitácora de \$16.215, no es coincidente con lo facturado (factura N°278298) por un valor de \$21.429.-
- Los valores de las cargas de combustible, ninguno coincide con lo señalado en bitácora.-

VEHICULO	PATENTE									
CHEV. D-MAX	CYLC-42				ODOM	ODOM				
FECHA	CONDUCTOR	N° GUIA	N° FACTURA	VALOR	INICIAL	FINAL	KM.	LITROS	KM/LITRO	COMB.
01/08/2012	Luis Molina Rojas	412167		21,429	0	39523	39523	35.83	1103.07	
07/08/2012		437823		25,854	39523	40014	491	42.80	11.47	
09/08/2012		437847		13,391	40014	40242	228	22.43	10.16	
14/08/2012		437881		18,327	40242	40567	325	30.70	10.59	

4.2 Vehículo Suzuki Apv patente BTPH-56

Observaciones:

- Existe diferencia en el valor del litro de combustible cobrado de las cargas de fechas 08/08/12 ,30/8/12, 16/08/12 y 22/08/12.-

VEHICULO	PATENTE									
Suz. Apv	BTPH-56				ODOM	ODOM				
FECHA	CONDUCTOR	N° GUIA	N° FACTURA	VALOR	INICIAL	FINAL	KM.	LITROS	KM/LITRO	COMB.
01/08/2012	Marcial Espinoza Cancino	20009611		28,470	68754	69127	373	34.93	10.68	Benc.
08/08/2012		20007842		32,139	69127	69484	357	39.29	9.09	
16/08/2012		381633		16,109	69484	69812	328	32.90	9.97	
22/08/2012		395716		16,784	69812	70146	334	33.82	9.88	
30/08/2012		20009875		29,287	70146	70458	312	34.46	9.05	

5. Cesfam Julio Contardo

Vehículo Chevrolet D-Max patente BSKJ-94

- Sin observación.-

VEHICULO	PATENTE									
CHEV. D-MAX	BSKJ-94				ODOM	ODOM				
FECHA	CONDUCTOR	N° GUIA	N° FACTURA	VALOR	INICIAL	FINAL	KM.	LITROS	KM/LITRO	COMB.
31/07/2012	Patricio Tapia Bravo	4909974		35,264	61352	61794	442	58.68	7.532379005	PD
10/08/2012		4910095		34,458	61794	62266	472	57.43	8.218701027	
27/08/2012		9744		30,990	62266	62736	470	49.04	9.584013051	

5.1 Vehículo Chevrolet Spark patente DTVW-92

Observaciones:

- No registra diariamente en bitácora carga de combustible, sin embargo al final de la bitácora tiene resumen de las cargas efectuadas.
- No anota N° de guía.

VEHICULO	PATENTE									
CHEV. SPARK	DTVW-92				ODOM	ODOM				
FECHA	CONDUCTOR	N° GUIA	N° FACTURA	VALOR	INICIAL	FINAL	KM.	LITROS	KM/LITRO	COMB.
04/07/2012	Felipe Diaz Suarez			18,543	1889	2120	231	23	9.880239521	Benc.
24/07/2012				26,456	2120	2459	339	33	10.22624434	
22/08/2012				24,011	2459	2800	341	30	11.54757873	
06/09/2012				27,115	2800	3086	286	32	8.91243378	

5.2 Vehículo Mercedes Patente DRKF-82

Observaciones:

- No se registra habitualmente la carga de combustible, sin embargo esta se anota al final de la bitácora faltando la mitad de julio y todo agosto.

- Registra mantenciones y reparaciones del vehículo.
- Cuando se efectúan las cargas de combustibles se deberá señalar quien es el conductor que realiza dicha carga, debido a que es manejado por más de una persona.
- La carga del día 26 de julio no tiene registro en bitácora, lo que tiene como consecuencia no poder sacar rendimiento.
- Se observa el rendimiento de esta ambulancia ya que con fecha 03/07 registra un rendimiento de 12.9 y luego en las siguientes cargas disminuye a 5.5 y 4.7 KM/LT.

VEHICULO	PATENTE									
MERCEDES	DRKF-82				ODOM	ODOM				
FECHA	CONDUCTOR	Nº GUIA	Nº FACTURA	VALOR	INICIAL	FINAL	KM.	LITROS	KM/LITRO	COMB.
03/07/2012	no se sabe	342087		21,438	9509	9989	480	37.16	12.91885345	PD
08/07/2012	quien es el conductor	359750		25,356	9989	10229	240	43.42	5.527788654	
20/07/2012		49099000		40,000	10229	10547	318	67.00	4.746268657	
26/07/2012		419012		31,966	10547	0			no tiene	

6. Cesfam La Florida

6.1 Vehículo Chevrolet Spark patente DTVW-90

Observaciones:

- En el registro habitual no anota litros cargados, numero de guía, monto de la carga y estación de servicio, sin embargo esto se realiza al final de la bitácora faltando solo N° de guía.-

VEHICULO	PATENTE									
chev. Spark	DTVW-90				ODOM	ODOM				
FECHA	CONDUCTOR	Nº GUIA	Nº FACTURA	VALOR	INICIAL	FINAL	KM.	LITROS	KM/LITRO	COMB.
27/07/2012	Barbara Torres Sandoval			16,144	1463	1669	206	20.23	10.18	Benc.
16/08/2012				20,807	1669	1960	291	25.59	11.37	
03/09/2012				16,528	1960	2127	167	19.82	8.43	

6.2 Vehículo Nissan Terrano Patente CXZH-77

- En el registro habitual de la bitácora no es claro el registro de carga de combustible, no obstante al final de la bitácora tiene un resumen detallado de la carga, faltando registrar solo el N° de guía.-

VEHICULO	PATENTE									
Nissan Terrano	CXZH-77				ODOM	ODOM				
FECHA	CONDUCTOR	N° GUIA	N° FACTURA	VALOR	INICIAL	FINAL	KM.	LITROS	KM/LITRO	COMB.
07/08/2012		7822		26,069	21389	21612	223	32.46	6.87	Benc.
10/08/2012		7966		20,244	21612	21782	170	25.15	6.76	
17/08/2012		8190		27,098	21782	22017	235	33.33	7.05	
23/08/2012		8361		28,821	22017	22250	233	34.85	6.69	
31/08/2012		8686		29,640	22250	22492	242	35.50	6.82	

B.- OTRAS OBSERVACIONES

- Chevrolet Luv 2.3, año 1997, patente: RL 7578-K, perteneciente al Cesfam La Florida. Se pretende dar de baja pero a la fecha se encuentra en taller.
- Toyota Hiace 2.4, año 2003, patente: VJ 1053, perteneciente al Cesfam Julio Contardo. Se pretende dar de baja, pero a la fecha se encuentra en el estacionamiento Cesfam La Florida.
- Ford Transit, año 1988, patente: CVDT 65-7, perteneciente al Cesfam La Florida. Se ocupa según previa solicitud, no quedando claro donde se realiza dicha solicitud, si es en la Dirección Comunal de Salud o es en el Cesfam Las Américas donde se encuentra ubicada actualmente.

C.- DE LOS CONDUCTORES

NOMINA CONDUCTORES											
N°	NOMBRE CONDUCTOR	CESFAM	VEHICULO	RUT	TIPO CONTRATO	NIVEL Y CATEGORIA	CLASE LICENCIA	TIPO DE LICENCIA	LICENCIA CONDUCIR VIGENCIA	CUENTA CON POLIZA CONDUCTOR	DSCTO. ISE
1	Eugenia Alejandra Retamal Alegria	Las Americas	Chevrolet Spark	15.138.668-7	Afecto Estatuto	C/15 Aux. Paramedico	B	Ok	28/10/2017	Ord. 1101 del 10/05/2012, enviado a Contraloria por poliza conductores	No
2	Jose Miguel Saavedra Muñoz	Las Americas	Ford Transit	10.881.017-3	Afecto Estatuto	F/12 Aux. de Servicios	A1- Ley 18.290	No cuenta con licencia permitida para conducción de Ambulancia	05/12/2015	Se realiza descuento, fidelidad funcionaria valores fiscales	Si, Valor \$ 1.337
3	Mario Osvaldo Urzua Letelier	D. Astabunuga	Nissan Terrano	9.184.099-5	Afecto Estatuto	F/10 Aux. de Servicios	A 2- Ley 19.495	Ok	13/07/2015	Se realiza descuento de fidelidad funcionaria conductor de vehiculos	Si, Valor \$ 1.474
4	Rodolfo Heman Muñoz Gonzalez	D. Astabunuga	Chevrolet Spark	15.906.931-1	Afecto Estatuto	C/15 Aux. Paramedico	B	Ok	18/08/2016	Se realiza descuento de fidelidad funcionaria conductor de vehiculos	Si, Valor \$ 1.219
5	Leonardo Javier Lagos Lara	Carlos Trupp	Suzuki APV2 GL 1.6	8.887.359-9	Afecto Estatuto	F/15 Aux. de Servicios	A 2- Ley 19.495	Ok	20/01/2015	Se realiza descuento de fidelidad funcionaria conductor de vehiculos	Si, Valor \$ 960
6	Cristian Enrique Tapia Gatica	Carlos Trupp	Chevrolet Spark	15.598.692-1	Afecto Estatuto	C/15 Aux. Paramedico	B	Ok	17/01/2018	Ord. 1345 del 04/06/2012, enviado a Contraloria para su registro correspondiente, propuesta de poliza de fidelidad funcionaria conductores	No
7	Francisco Eugenio Fuentes Bustamante	Carlos Trupp	Mercedes VITO 2.1	13.722.557-3	Afecto Estatuto	F/14 Choferes	A2 - A4 Y C	Ok	10/07/2013	Se realiza descuento de fidelidad funcionaria conductor de vehiculos	Si, Valor \$ 1.063
8	Luis Armando Molina Rojas	DCS	Chevrolet Dmax	6.966.633-7	Afecto Estatuto	E/2 Administrativo	A1- A2 - C	Ok	28/04/2015	Se realiza descuento de fidelidad funcionaria conductor de vehiculos	Si, Valor \$ 2.605
9	Marcial Andres Espinoza Cancino	Trabaja para la DCS, pero figura en Carlos Trupp	Suzuki APV2 GL 1.6	13.858.018-0	Afecto Estatuto	F/15 Aux. de Servicios	A3 - A5 Ley 19.495	Ok	15/09/2015	Se realiza descuento de fidelidad funcionaria conductor de vehiculos	Si, Valor \$ 960
10	Patricio Manuel Tapia Bravo	Julio Contardo	Chevrolet Dmax 3.0	14.511.625-2	Afecto Estatuto	F/15 Aux. de Servicio	A3 - A4 Ley 19.495	Ok	13/03/2015	Se realiza descuento de fidelidad funcionaria conductor de vehiculos	Si, Valor \$ 960
11	Felipe Eduardo Diaz Suarez	Julio Contardo	Chevrolet Spark	15.907.414-5	Afecto Estatuto	C/15 Aux. Paramedico	B	Ok	23/09/2017	Se realiza descuento de fidelidad funcionaria conductor de vehiculos	Si, Valor \$ 1.219
12	Hector Aliro Jorquera Vargas	Julio Contardo	Mercedes Benz S	6.350.641-9	Afecto Estatuto	F/8 Aux. de Servicios	A1- A2 - B	Ok	25/03/2015	Se realiza descuento de fidelidad funcionaria conductor de vehiculos	Si, Valor \$ 1.680
13	Guillermo Pascual Figueroa Zapata	Julio Contardo	Mercedes Benz S	7.791.618-0	Afecto Estatuto	F/3 Aux. de Servicios	A2	Ok	25/12/2014	Se realiza descuento de fidelidad funcionaria conductor de vehiculos	Si, Valor \$ 2.194
14	Barbara Joselyn Torres Sandoval	La Florida	Chevrolet Spark	16.728.962-2	Afecto Estatuto	C/15 Aux. Paramedico	B	Ok	01/08/2013	Ord. 1276 del 28/05/2012, enviado a Contraloria para su registro correspondiente, propuesta de poliza de fidelidad funcionaria conductores	No
15	Jorge S. Valenzuela Diaz	La Florida	Nissan Terrano	5.977.835-8	Afecto Estatuto	F/13 Aux. de Servicios	A2	Ok	15/06/2015	Cuenta con poliza de conductor, pero no se realiza descuento	No

Observaciones conductores

1.- El conductor de la ambulancia de las Américas Don José Miguel Saavedra Muñoz, posee licencia Clase A1, y de acuerdo a lo señalado en la normativa los choferes de las ambulancias deben tener en su poder (mínimo) licencia Clase A2, además se realiza descuento de póliza, fidelidad funcionaria valores fiscales y no la de conductor.

2.- El conductor de la camioneta Nissan Terrano de la Florida Don Jorge Valenzuela Díaz, cuenta con póliza de conductor, pero no se realiza descuento en su liquidación.

3.- Existen funcionarios (conductores) que actualmente están realizando la labor de conductor, sin embargo la póliza de fidelidad se encuentra en trámite en Contraloría Regional del Maule.-

4.- Existen funcionarios (conductores) que actualmente están realizando la labor de conductor, sin embargo su decreto de nombramiento señala otra función como es el caso de:

Eugenia Retamal Alegría

Rodolfo Muñoz González

Bárbara Torres Sandoval

Cristian Díaz Suarez, de acuerdo a decreto de nombramiento la fecha de término contrato es 30 de Junio 2012, a la fecha sin actualización.-

CONCLUSIONES

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y con la finalidad de corregir las deficiencias de control interno establecidas en el cuerpo del informe, y con el propósito de alcanzar un alto grado de eficacia y eficiencia en el uso de los vehículos y administración de las bitácoras que cada conductor debe llevar al día, es que proponemos a UD., las siguientes recomendaciones:

Del Control Interno

1. Se deberá confeccionar manual de procedimientos para la unidad de Movilización.
2. Se deberán impartir instrucciones a todos los conductores respecto al uso del vehículo, bitácora y mantenimiento, además de entregar copia por cuaderno del DL. N° 799/74.
3. Todos los vehículos deberán ceñirse a lo establecido en el D.L N°799/74.
4. La Dirección Comunal de Salud deberá realizar rotación de conductores.
5. La encargada de movilización deberá efectuar controles periódicos de rendimientos de los vehículos.
6. La unidad de movilización deberá realizar las gestiones de tal forma que todos los conductores tengan el padrón de su vehículo.
7. La Dirección Comunal deberá de apegarse a lo señalado en el D.L. 799 Art. 3, respecto del Disco distintivo que deben llevar los vehículos.
- 8.- Se deberá registrar claramente en cada una de las bitácoras patente del vehículo, nombre conductor y unidad a la que pertenece.

Del Resultado del Examen

1. Se deberán regularizar las observaciones señaladas en el cuerpo del informe respecto de los vehículos que tienen a su cargo, los Cesfam, Cecof, Posta y Dirección Comunal de Salud.-

De los Conductores

- 1.- Se deberá revisar la normativa respecto a revisar a qué clase de licencia deben tener los conductores que manejan los vehículos, específicamente ambulancias, como es el caso José Miguel Saavedra Muñoz.
- 2.- Se deberá revisar el descuento por póliza conductor que se realiza al Señor Jorge Valenzuela Díaz, ya que de acuerdo a liquidación este no se estaría realizando.-
- 3.- Se deberá regularizar o gestionar más rápido la tramitación de las pólizas de conductor de aquellos que aún se encuentran en trámite.
- 4.- La encargada de movilización deberá revisar las situaciones señaladas en el informe respecto a la función que señalan los decretos de nombramiento y la labor que realizan los conductores.
- 5.- En la bitácora se deberá registrar de forma cronológica las actividades diarias como también el registro habitual de kilómetros de salida y llegada, litros cargados, día, fecha, N° de documento y valor de la carga.-

Vehículos sin uso

Se deberá explicar las situaciones y el estado de los siguientes vehículos:

- Chevrolet Luv 2.3 patente RL7578-K
- Toyota Hiace 2.4 patente VJ 1053
- Ford Transit patente CVDT 65-7

ILEANA BRAVO PARRA
AUDITOR

RAMIRO GARCIA LETELIER
AUDITOR

ROBERTO AGURTO GALVEZ
AUDITOR